ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2518
COORDINACIÓN TÉCNICA

1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: **REPORTÓ**

EQT: 15 **MOVIL:** 3 COBB

FECHA: Noviembre 2 de 2005 **HORA:** 4:00 pm

DIRECCIÓN: Carrera 14B No. 49F – 35 Sur **ÁREA DIRECTA:** 450 m²

BARRIO: Socorro II Sector **POBLACIÓN ATENDIDA:**

UPZ: 54 - Marruecos FAMILIAS 3 ADULTOS 9 NIÑOS 8

LOCALIDAD: 18 – Rafael Uribe Uribe **PREDIOS EVALUADOS** 3

2 EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

ANTECEDENTES

Personal de la Coordinación Técnica de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá (DPAE) realizó visita el 16 de marzo de 2004 al sector de la Carrera 14B con Calle 49F Sur del Barrio Socorro II Sector de la Localidad de Rafael Uribe Uribe y emitió el Diagnóstico Técnico No. DI – 1960, el cual fue remitido el 5 de abril de 2004 a la Caja de la Vivienda Popular (CVP) mediante Oficio No. 2 – 1534, donde se recomendó entre otros aspectos incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable con Prioridad 2 los predios que a continuación se relacionan:

Tabla 1. Familias incluidas en el Programa de Reasentamiento mediante el DI – 1960.

Predio	Propietario(a)	Dirección
1	Gloria Rincón	Carrera 14B No. 49F – 45 Sur
2	Teofilo Aguillón (q.e.p.d)	Carrera 14B No. 49F – 35 Sur
3	Gabriela del Carmen Aguillón	Carrera 14B No. 49F – 25 Sur
4	Libardo Aguillón, Estrella Cuevas	Calle 49F Sur No. 14A – 25

DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se realizó la inspección de las viviendas No. 1, 2, 3 de la Tabla 1 (Foto 1), encontrando que para las viviendas No. 1 y 3, propiedad de las Señoras Gloria Rincón y Gabriela del Carmen Aguillón respectivamente, las condiciones observadas no han cambiado

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co - fopae@fopae.gov.co

significativamente respecto de las observaciones realizadas en el DI – 1960. No se realizó la inspección de la vivienda 4 ya que sus habitantes se encontraban ausentes.

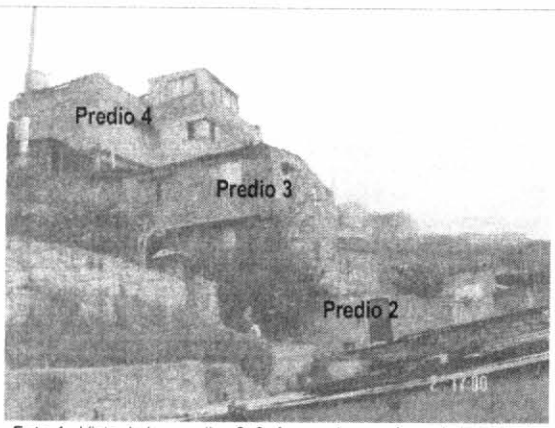


Foto 1. Vista de los predios 2, 3, 4 a que hace referencia la Tabla 1.



Foto 2. Humedad intensa y flujo de agua en el sector central del muro de culata de la vivienda del Señor Teófilo Aguillón.

Para el predio No. 3, propiedad del Señor Teófilo Aguillón, se observó la intensa humedad en el muro de culata del costado oriental y el constante flujo de agua a través del sector central del mismo, como consecuencia de la falta de captación de los flujos subsuperficiales y posiblemente de filtración de aguas procedentes de la zona de lavadero de la vivienda de la Señora Gabriela del Carmen Aguillón, situación que compromete la habitabilidad de las habitaciones ubicadas en ese sector de la vivienda del Señor Teófilo Aguillón (Foto 2). Asi mismo se observaron grietas verticales en los muros divisorios de la habitación del costado noroccidental y hundimientos y grietas en el piso de la misma, asociados a deficiencias constructivas de la vivienda del Señor Teófilo Aguillón (Fotos 3 y 4).

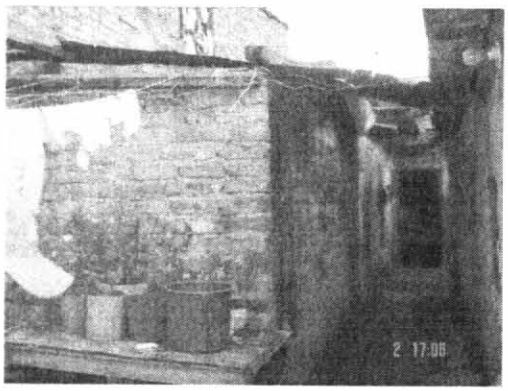


Foto 3. Sector del costado oriental de la vivienda del Señor Teófilo Aguillón.

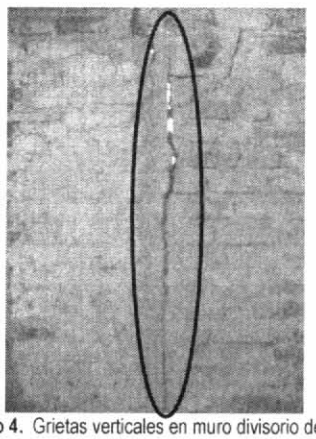


Foto 4. Grietas verticales en muro divisorio de la vivienda del Señor Teófilo Aguillón.

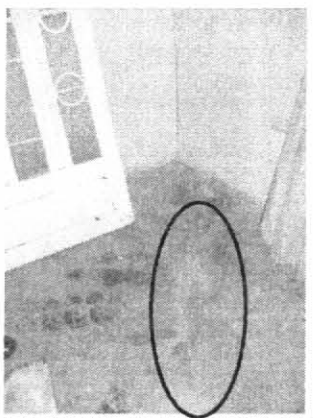


Foto 5. Hundimientos y grietas en piso en la vivienda del Señor

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

3 AFECTACIÓN:

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Gloria Rincón	Carrera 14B No. 49F – 45 Sur	2052934	3	2	1	Humedad hacia la base del muro lateral del costado oriental y en el piso de la habitación del sector posterior de la vivienda (similar condición a la descrita en el DI – 1960)
2	Teófilo Aguillón (q.e.p.d) Esperanza Aguillón / Stella Aguillón	Carrera 14B No. 49F – 35 Sur	3107562576 celular	10	5	5	Constante filtración de aguas en la parte central del muro lateral del costado oriental de la vivienda, fisuras en el mismo
3	Gabriela del Carmen Aguillón	Carrera 14B No. 49F – 25 Sur		4	2	2	Hundimientos y agrietamientos en la placa de contrapiso en la zona del lavadero (similar condición a la descrita en el DI – 1960).

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

INFRAESTRUCTURA: SI [ ] NO [X] CUAL?

4 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Se advierte la posibilidad de continuar el deterioro de las condiciones del muro lateral de la vivienda del Señor Teófilo Aguillón, especialmente en la parte central de éste, debido a la intensa humedad que se presenta.

5 REQUERIMIENTOS

SITIO #	EVACUACIÓN		AYUDAS	
	SI	NO	HUMANITARIAS	MITIGACIÓN TEMPORAL(Enunciar)
1		X	No	No
2		X	No	No
3		X	No	No

Nota: Se recomendó la restricción parcial de uso de las habitaciones del costado oriental de la vivienda del Señor Teófilo Aguillón, dada la intensa humedad que se presenta en ellas.

6 ACCIONES ADELANTADAS

- Se realizó la valoración técnica de la situación.
- Se elaboró el acta de restricción parcial de uso para las habitaciones del costado oriental de la vivienda del Señor Teófilo Aguillón.

7 RECOMENDACIONES

Posterior a la valoración técnica de la situación se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Dada la afectación en las habitaciones del costado oriental de la vivienda de la Carrera 14B No. 49F – 35 Sur del Barrio El Socorro II Sector de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, propiedad del Señor Teófilo Aguillón, se recomendó la restricción parcial de uso en dichas habitaciones.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- Cambiar a Prioridad 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable el Carrera 14B No. 49F – 35 Sur, propiedad del Señor Teófilo Aguillón.

- Mantener la Prioridad 2 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable para las familias que se relacionan en continuación:

Propietario(a)	Dirección
Gloria Rincón	Carrera 14B No. 49F – 45 Sur
Gabriela del Carmen Aguillón	Carrera 14B No. 49F – 25 Sur
Libardo Aguillón, Estrella Cuevas	Calle 49F Sur No. 14A – 25

- Realizar por parte de los habitantes de los predios citados en este diagnóstico un seguimiento permanente de las condiciones generales del terreno y de las viviendas e informar a la DPAE cualquier cambio significativo en ellas con el objeto de realizar una nueva evaluación e implementar las acciones respectivas.

8 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE JUAN FERNANDO PALACIO PEMBERTY
PROFESIÓN INGENIERO GEÓLOGO
MATRÍCULA 522376338 ANT

Elaboró

NOMBRE CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL (UN) – MSc. INGENIERÍA –GEOTECNIA (UN)
MATRÍCULA 25202-73855 CND

Revisó

Vo. Bo. **GEÓLOGA DORIS SUAZA**
COORDINADORA TÉCNICA

Vo. Bo. **ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS**
DIRECTOR